



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL 2019 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SÍ.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:25 horas del día 30 de abril de 2019, reunidos en la sala de juntas de las oficinas de la CEA, ubicada en calle Ocampo No. 49, colonia Centenario, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, comparecen para atender la convocatoria de la “Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional”, en lo sucesivo COCODI del Fondo de Operación de Obras Sonora Si, en lo sucesivo FOOSI. El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI; Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga, en representación del Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Vocal A (Coordinador de Control Interno del COCODI); C. Cyndi Vianney Zubía Sarabia, en representación de la Lic. Mirna Beltrán Villanueva, Vocal B del COCODI; C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes, Vocal Ejecutivo del COCODI; C.P. Martín Rogelio Mexía Salido, Invitado Permanente; L.C.P. Edna Marisol García Meza, en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Invitado Permanente; Ing. Eduardo Becheret Barraza, Invitado Especial y C.P. Adalberto Salazar Leal, Invitado Especial para el tema de auditoría y fiscalización, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el “Título Cuarto, Comité de Control y Desempeño Institucional” de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión 001 del COCODI del FOOSI.

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes, recabándose para constancia las firmas correspondientes (**Anexo 1**).

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

En uso de la voz, la C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el representante del C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente en funciones del COCODI, somete a consideración de los miembros del COCODI, el Orden del Día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la sesión. Para ello, se da lectura los puntos a tratar en la presente sesión.



Para ello, se da lectura al Orden del Día enviado de manera anexa a la convocatoria:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del Quórum legal
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
5. Informe de Sesión 001/2019 del COCODI
6. Asuntos Generales
7. Revisión y Ratificación de los Acuerdos adoptados en la Reunión.
8. Clausura.

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad **(Anexo 2)**.

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz, el representante del Presidente en funciones del COCODI, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, la aprobaron por votación unánime **(Anexo 3)**.

V. Informe de Sesión 001/2019 del COCODI

El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente en funciones del COCODI, cede la palabra al Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga, en representación del Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, quien procedió a informar las actividades ejecutadas y situación actual en materia de control interno durante el primer trimestre de 2019 del FOOSI **(Anexo 4)**.

1. Control Interno

En el tema de Control Interno, Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga, en representación del Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, informó lo siguiente a los integrantes del COCODI:

1.A.) Evaluación.

Actualización del Reglamento Interior.-

Se informó que el Reglamento Interior, actualmente se encuentra en proceso de actualización.



Gestión de la aplicación de la evaluación de CI en la SDAT.-

(Seguimiento a acuerdo 002/FOOSI-2018-2OR)

Se informó que se solicitó la aplicación de la evaluación de Control Interno para toda la plantilla de personal y se inició el día 29 de enero de 2019 y concluyó el 26 de febrero de 2019. Como resultado de la autoevaluación, se emitió el “Informe de Resultados de Autoevaluación del Sistema de Control Interno”, por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, mismo que fue remitido al FOOSI, mediante Oficio No. SDAT/129-2019 de fecha 06 de marzo de 2019, con la participación de la plantilla completa del personal adscrito.

Servidores Públicos evaluados

- A. Estratégicos = 1
- B. Directivos = 7
- C. Operativos = 33

Se presentaron tablas con los resultados de la autoevaluación, por Norma General y por Nivel:

Nivel Estratégico

Norma General	Grado de Cumplimiento	Calificación
AMBIENTE DE CONTROL	48.00%	Deficiente
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	20.00%	Deficiente
ACTIVIDADES DE CONTROL	60.00%	Regular
INFORMAR Y COMUNICAR	80.00%	Muy Buena
SPERVISIÓN Y MEJORA CONTÍNUA	53.33%	Deficiente
TOTAL	52.27%	Deficiente

Nivel Directivo

Norma General	Grado de Cumplimiento	Calificación
AMBIENTE DE CONTROL	54.86%	Deficiente
ACTIVIDADES DE CONTROL	75.72%	Aceptable
INFORMAR Y COMUNICAR	67.43%	Regular
SPERVISIÓN Y MEJORA CONTÍNUA	57.15%	Deficiente
TOTAL	63.79%	Regular



Nivel Operativo

Norma General	Grado de Cumplimiento	Calificación
AMBIENTE DE CONTROL	67.58%	Regular
ACTIVIDADES DE CONTROL	81.54%	Muy Buena
INFORMAR Y COMUNICAR	89.70%	Muy Buena
TOTAL	79.61%	Aceptable

Resultados de análisis de autoevaluación 2018.

- Informan que se asistió a capacitación del PTCl.
- Se elaboró Programa de Trabajo de Control Interno 2019 y se envió a Contraloría.
- Presentaron tabla con actividades de control y acciones de mejora.

Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2018 del Fondo de Operación de Obras Sonora SI.-

El Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga, en representación del Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI del FOOSI, informó también que mediante Oficio No. FOOSI-060/19 de fecha 29 de marzo de 2019 y recibido con fecha 08 de abril de 2019, el FOOSI presentó ante la Secretaría de la Contraloría General, el "Informe Anual 2018 del estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Fondo de Operación de Obras Sonora SI", en cumplimiento de las disposiciones señaladas en el numeral 9, Sección II, Capítulo II, Título Segundo del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal y a la notificación de la prórroga otorgada por la Contraloría. Acto seguido, presentó el Informe Anual antes mencionado a los miembros del COCODI del FOOSI **(Anexo 5)**.

NOTA:

Cabe señalar que, mediante oficio No. FOOSI-039/19 de fecha 15 de febrero de 2019 y recibido con fecha 22 de febrero de 2019, el FOOSI, informó a la Secretaría de la Contraloría General, que en las fechas antes señaladas, el FOOSI se encontraba en el proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, por lo que no le fue posible dar cumplimiento con la presentación del Informe Anual 2018 el día 31 de enero del año en curso, como lo establecen los



lineamientos aplicables, ni con la fecha del 15 de febrero del presente, notificada como prórroga por la Secretaría de la Contraloría General **(Anexo 6)**.

Informe de Resultados de Evaluación al Informe Anual del estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Fondo de Operación de obras Sonora SI y Programa de Trabajo de Control Interno 2018.-

NOTA:

En alcance al oficio No. FOOSI-039/19 de fecha 15 de febrero de 2019 y mediante el cual el FOOSI manifestó las razones por las cuales no se presentó en la fecha señalada en la normatividad aplicable, el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Entidad, el Órgano Interno de Control de la CEA-FOOSI por su parte, mediante oficio No. OIC-FOOSI-008/19 de fecha 28 de febrero de 2019 y recibido con fecha 28 de febrero de 2019, informó a la Secretaría de la Contraloría General, que tampoco le fue posible enviar el informe de resultados correspondiente, en la fecha del 28 de febrero establecida en la normatividad aplicable, ya que como se señaló en el citado oficio No. FOOSI-03/19, el FOOSI estaba en el proceso de la autoevaluación del Sistema de Control Interno y en consecuencia, aún no se había presentado el Informe Anual, por lo que no se pudo evaluar al 28 de febrero de 2019, sino posteriormente, como se detalla en el siguiente párrafo **(Anexo 7)**.

La C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes, Vocal Ejecutivo del COCODI del FOOSI, informó que mediante Oficio No. OIC-FOOSI-015/2019 y Oficio No. OIC-FOOSI-014/2019, ambos de fecha 26 de abril de 2019, el Órgano Interno de Control, en su calidad de Vocal Ejecutivo del COCODI del FOOSI, presentó al Titular de la Secretaría de la Contraloría General y al Vocal Ejecutivo del FOOSI respectivamente, el “Informe de Resultados de Evaluación al Informe Anual del estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Fondo de Operación de Obras Sonora SI y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2018)”, en cumplimiento de los Numerales 15 y 16, Sección IV, Capítulo II, Título Segundo del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora **(Anexo 8)**.

La Vocal Ejecutiva, presentó el Informe de Resultados mencionado en el párrafo anterior, a los miembros del COCODI del FOOSI. Se concluye en dicho informe, que el FOOSI integró y presentó su Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2018, una vez que le fue entregado el Informe de Resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno, por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, cumpliendo con lo establecido en los Numerales 9 y 10, Sección II, Capítulo II, Título Segundo del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora. Se realizó la primera autoevaluación



anual (2018) en el período comprendido del 29 de enero al 26 de febrero de con el apoyo de la Subsecretaría antes mencionada. Se ha avanzado en el proceso de sensibilización y concientización de los servidores públicos en materia de control interno. Entre las recomendaciones plasmadas en dicho informe, están el proponer acciones de mejora, derivadas de los resultados obtenidos en la primera autoevaluación anual 2018, realizar los ajustes necesarios en el Programa de Trabajo de Control Interno, tomando en cuenta las áreas de oportunidad y las opiniones del personal. Presentar el PTCI 2019 ante el Comité. En materia de Administración de Riesgos, elaborar el PTAR y presentarlo ante el Comité, dar seguimiento a los trabajos encaminados a minimizar los posibles riesgos que pudieran materializarse.

Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2019.-

Por parte del FOOSI, se informó que se elaboró el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2019 y que el mismo se envió a Contraloría, mediante oficio No. FOOSI-070/19 de fecha 11 de abril de 2019 (**Anexo 9**).

1.B.) Administración de Riesgos. En el uso de la voz, el Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga, en representación del Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, informó a los integrantes del COCODI, que se solicitó con la Coordinación apoyo para la actualización de Manuales de Procedimientos.

1.C.) Tecnologías de la Información. Se informa que no se presentó información relevante al respecto.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.A.) Programas y Proyectos. En el tema de Programas y Proyectos, se presentó información relativa a la construcción del Ramal de Distribución Norte y Planta Potabilizadora Norte, para lo cual, se presentó lo siguiente:

Inversiones Autorizadas

1.- Contrato de obra pública número FOOSI-NC-CT-OB-13-005. Para la Construcción del Ramal de Distribución Norte (colocación de la tubería de acero) por \$ 139'123,872.40.

2.- Contrato de adquisiciones No. FOOSI-FED-ADQ-13-006 para el suministro de tubería y piezas especiales de acero al carbón para el Ramal de Distribución Norte por \$ 177'960,479.05.



3.- Contrato de obra pública número FOOSI-NC-CT-OB-13-004 para la Construcción, equipamiento, pruebas, puesta en marcha y estabilización de la planta potabilizadora Norte por \$ 124'255,000.00.

Monto Total Contratado: \$ 441'339,351.45.

2.B.) Presupuesto Basado en Resultados.

Se presentó Avance Programático del POA 2019, Analítico de Metas por Centro gestor, al Primer trimestre de 2019, mostrando el porcentaje de avance de las mismas.

2.C.) Armonización contable y presupuestaria.

El Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga, en representación del Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, informó a los integrantes del COCODI lo siguiente:

- Rendición de Cuentas 100% de cumplimiento con la presentación del informe del 4° trimestre 2018 y la CPCA-2018 en el mes de febrero.
- Índice de calidad del informe 4° trimestre 2018: **71.16%**
- Cumplimiento Títulos IV y V de la LGCG a través de la página web de la CEA www.ceasonora.gob.mx
- Presupuestos 2019-Avance Presupuestal.

3. Transparencia e Integridad

3.A.) Integridad Institucional. El Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga, en representación del Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, informó en relación a las actividades de difusión de la filosofía institucional realizadas, se presentaron los siguientes avances:

- Se elaboró Plan Anual de Trabajo del Comité de Integridad 2019.
 - Se realizaron las actividades programadas mensuales.
- Se envió informe trimestral de actividades.



- Enero – Se dio difusión a la filosofía institucional (se colgaron carteles en la planta potabilizadora).
- Febrero – Se difundió material digital del valor del mes.
- Marzo – Se difundió material digital del valor del mes.

3.B.) Unidad de Transparencia. El Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga, en representación del Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, en materia de obligaciones de transparencia, presentó gráfica del resultado histórico de las evaluaciones del portal de transparencia del FOOSI, en el cual al cierre del cuarto trimestre 2018 se obtuvo una calificación de 100.00%.

3.B.) Declaración Patrimonial. El Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga, en representación del Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, informó que mayo es el mes de la presentación de la Declaración Anual de Situación Patrimonial y de Intereses 2019

Informó también, que en el ejercicio 2018, el total de 8 servidores públicos obligados del FOOSI, cumplieron con su obligación de presentar la declaración. Menciona también los requisitos para presentarla.

Por último, en este apartado, se informa que la fecha asignada a los servidores públicos obligados del FOOSI para presentar su Declaración, es el 20 de mayo de 2019 de acuerdo al calendario establecido por la Secretaría de la Contraloría General y deberá cubrir el período comprendido entre el 01 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019.

4. Fiscalización y Auditoría

4.A.) Fiscalización. En uso de la voz, el C.P. Adalberto Salazar Leal, Invitado Especial para el tema de auditoría y fiscalización, presentó el estatus de las Observaciones no solventadas por las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría (ISAF), señalando que la auditoría realizada por parte de éste Instituto Superior, correspondiente al ejercicio 2018 actualmente está en proceso. Menciona también que, la observación correspondiente al ejercicio 2017, se encuentra en PPRA (Proceso administrativo) manifestado en el portal del ISAF (Observación relativa a la implementación del sistema contable).

4.B.) Auditoría. Posteriormente, el C.P. Adalberto Salazar Leal, Invitado Especial para el tema de auditoría y fiscalización, presentó el estatus Observaciones no solventadas de las auditorías practicadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), señalando que de las observaciones pendientes se informan su avances: 6 en espera de pronunciamiento por la Secretaría de Función Pública, 1 en proceso de terminación anticipada de contrato y 1 en proceso de integrar información.



En lo que se refiere a las Observaciones no solventadas de las auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control (OIC), presentó también tabla con el estatus de las mismas. Informa que se programará reunión con personal del OIC para revisar y analizar las observaciones correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017. Informa también, que en relación a las observaciones del ejercicio 2018, están en la etapa de integración de información para emitir respuestas.

VI. Asuntos Generales.

Se da a conocer la fecha de la próxima sesión, la cual está prevista para el día 15 de agosto del 2019.

VI. Revisión y Ratificación de Acuerdos tomados en la Sesión.

- 1.- Queda aprobada la orden del Día de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Se acordó dispensar la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria 003/2018 del COCODI, aprobándose la misma.
- 3.- Se presentaron los avances de los acuerdos de Sesiones anteriores (Sesión 002/2018), como se describe a continuación:

Número	Acuerdo	Avance
007/FOOSI-2018-2OR	Realizar reunión de trabajo con el Coordinador Técnico y el Director General de Infraestructura Hidráulica Urbana de la CEA para atender las observaciones pendientes de ejercicios anteriores.	100%

4. Resumen y Ratificación de los Acuerdos adoptados en la Sesión 001/2019.

Número	Acuerdo	Avance
001/FOOSI-2019-1OR	Reunión para seguimiento de observaciones de OIC 2016.	
002/FOOSI-2019-1OR	Seguimiento de actualización de Manuales y Reglamento Interior del FOOSI.	

VIII. Clausura del Evento.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, El C.P. Mario Alberto Merino Díaz en su carácter de representante del Presidente del COCODI, declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del



2019 del COCODI del FOOSI, procediéndose a elaborar la presente acta que firman los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

En representación del Ing. Sergio Ávila
Ceceña, Presidente del COCODI

C.P. Mario Albert Merino Díaz

Vocal Ejecutivo del COCODI

C.P. Martha Aurora Martínez Fuentes

En representación del Ing. Rafael Ernesto
Vélez Badilla, Vocal A del COCODI
(Coordinador de Control Interno)

Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga

En representación de la Lic. Mirna Beltrán
Villanueva, Vocal B del COCODI

C. Cyndi Vianney Zubía Sarabia